

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

A QUIEN CORRESPONDA:

REFERENCIA: PROCESO DE ADQUISICION No. 06/2019

ASUNTO: INVITACION A COTIZAR SERVICIO DE
MANTENIMIENTO A CISTERNAS DE AGUA POTABLE

Por medio de la presente, le hacemos una atenta invitación a participar en el proceso de contratación de servicio de mantenimiento de cisternas de agua potable ubicadas en todas las aéreas del instituto siendo un total de **15** cisternas con sistema de bombeo y **24** bebederos.

Limpieza y desinfección de cisternas de almacenamiento de agua potable. (Resane de fisuras y pintura epóxica de ser necesario)
Cambio de flotadores, pichanchas y canastillas de cloración.
Revisión y mantenimiento de tanques de expansión.
Mantenimiento preventivo de bombas de inyección y centrifugas.
Mantenimiento de 24 bebederos (limpieza, cambio de filtros y trampas de agua)

Nota: Solo se presupuestara la mano de obra

Requisitos para participar:

- Entregar propuestas en sobre sellado y rotulado con los datos de su compañía, así como el número de referencia detallado en el ángulo superior derecho de esta invitación.
- Fecha límite para recepción de propuestas **08 de Abril de 2019**
- Las propuestas se entregaran en la Dirección del Instituto (Edificio No. 1) en un horario de **8:00 a 15:00 p.m.**
- Las propuestas deberán contener los presupuestos de mano de obra deberán contener
 - ✓ Tiempo de entrega
 - ✓ Período de garantía del servicio
- Copia de cedula fiscal, copia del alta en la Secretaría de Hacienda donde se indica el giro del negocio. En caso de ser persona moral, presentar copia del acta constitutiva, INE de representante legal, comprobante de domicilio.
- Presentar documentación comprobatoria de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales. (Último pago de impuestos)
- Toda cotización deberá de ser en moneda nacional

Condiciones para prestación del servicio y pago a quien se adjudique el mismo:

- Para iniciar la prestación del servicio de deberá presentar al Depto. De Recursos Materiales y Servicios Carta-Manifiesto deslindando a la institución de cualquier obligación Obrero-Patronal para con el personal integrante de su empresa que vaya a colaborar en la prestación del servicio, así como también deberá presentar lista del personal de su empresa que efectuara el servicio y se deberá presentar copia de pago al IMSS de las cuotas de dicho personal.
- A quienes facturen como persona física se les retendrá el importe correspondiente al IVA.





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- Para que las facturas sean recibidas a revisión, deberá cumplir con los siguientes documentos:
Contar con los requisitos fiscales señalados por la SHCP.
La factura deberá llevar anexo el documento entrega-recepción del servicio brindado, firmado por el jefe del departamento de Mantenimiento de Equipo.

Evidencia fotográfica impresa a color del servicio **de antes, durante y después.**

- Será necesario que su personal se presente a laborar con gafete con fotografía para su ingreso a la institución durante el tiempo de la prestación del servicio.
- El material necesario para los servicios será suministrado por el departamento de Recursos Materiales y Servicios.
- La forma de pago será 100% al término del servicio una vez recibido de conformidad.


ING. RICARDO ZAMORA MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
de la Laguna
Dpto. Recursos Mat.
y Servicios


LIC. MARCELA MARTÍNEZ THOMAE
JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES

